

 Personería de DOSQUEBRADAS	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	PMD-AF-ISCPS-014- 2024
		FECHA	ENERO 2025
		VERSIÓN	04
		PÁGINAS	1 de 5

**ACTA DE SUPERVISIÓN No. 04 Y FINAL DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN
DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 010-2025**

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO:

CONTRATANTE:	PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS
CONTRATISTA:	EMMANUEL CALLE RESTREPO
FECHA DE INICIO:	17/02/2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	16/06/2025
DURACIÓN:	CUATRO (4) MESES
OBJETO:	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO BRINDANDO ACOMPAÑAMIENTO EN LA GARANTÍA DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DE LOS CIUDADANOS DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS
VALOR DEL CONTRATO:	DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$10.400.000)
PAGOS REALIZADOS:	SIETE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$7.800.000)
VALOR DE LA PRESENTE ACTA	DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$2.600.000)
SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR:	CERO PESOS (\$0)

2. INFORME SOBRE EL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES CONTRATADAS:

ALCANCES DEL OBJETO:	ACTIVIDAD REALIZADA	OBSERVACIONES
1. Asesorar y proyectar los derechos de petición, acciones de tutela, impugnaciones e incidentes de desacato y demás acciones constitucionales que sean requeridos en el ejercicio del objeto misional de la Personería Municipal de Dosquebradas.	El contratista atendió cincuenta y dos (52) usuarios, sobre los cuales asesoro y proyecto las siguientes documentos: a. Treinta y dos (32) acciones de tutela. 1. En favor de la señora R.C. 2. En favor de la señora L.M.C.	Se verificó las evidencias aportadas por el contratista

ELABORÓ: Manuelita Toro Patiño
Supervisora

 Personería de DOSQUEBRADAS	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	PMD-AF-ISCPS-014- 2024
		FECHA	ENERO 2025
		VERSIÓN	04
		PÁGINAS	2 de 5

	3. En favor del señor A.J.F. 4. En favor de la señora M.V.S. 5. En favor de la señora M.I.R. 6. En favor de la señora E.Y. 7. En favor de la señora N.G. 8. En favor de la señora J.M. 9. En favor del señor M.A.S. 10. En favor del señor G.F. 11. En favor del señor L.A. 12. En favor de la señora E.M.R. 13. En favor la señora M.L. 14. En favor de la señora A.M.H. 15. En favor de la señora M.G.R. 16. En favor de la señora L.M.T. 17. En favor de la señora P.A.V. 18. En favor de la señora A.A. 19. En favor del señor S.M. 20. En favor del señor P.J.R. 21. En favor de la señora A.L.L. 22. En favor del señor J.B.O. 23. En favor de la señora L.C. 24. En favor del señor A.A. 25. En favor de la señora M.Y.C. 26. En favor de la señora M.M. 27. En favor de la señora R.J. 28. En favor de la señora F.C. 29. En favor de la señora L.M.M. 30. En favor de la señora N.A.S. 31. En favor de la señora N.Y.R. 32. En favor de la señora L.C. b. Once (11) incidentes de desacato. 1. En favor del señor D.J.M. 2. En favor del señor L.A. 3. En favor de la señora C.O. 4. En favor de la señora M.M. 5. En favor de la señora N.G. 6. En favor de la señora A.M.H. 7. En favor del señor L.J.G.	
--	--	--

ELABORÓ: Manuelita Toro Patiño
Supervisora

 Personería de DOSQUEBRADAS	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	PMD-AF-ISCPS-014- 2024
		FECHA	ENERO 2025
		VERSIÓN	04
		PÁGINAS	3 de 5

	8. En favor del señor M.R. 9. En favor del señor J.B.O. 10. En favor del señor J.G.B. 11. En favor de la señora L.A.L. c. Dos (2) derechos de petición. 1. En favor del señor L.A. 2. En favor del señor M.A.S. d. Siete (7) asesorías. 1. En favor del señor G.A. 2. En favor de la señora B.I.G. 3. En favor de la señora C.A.S. 4. En favor del señor Y.F. 5. En favor de la señora M.R. 6. En favor del señor L.G. 7. En favor de la señora A.L.O.	
2. Servir de enlace para la articulación entre la Personería Municipal de Dosquebradas y el Municipio, sus entidades descentralizadas y las autoridades departamentales, nacionales, como también las entidades no gubernamentales para el desarrollo de jornadas descentralizadas de atención a la ciudadanía en la zona urbana y rural.	i) El contratista llevó a cabo el desarrollo y acompañamiento descentralizado enfocado en supervisar las capacitaciones relacionadas con los Concejos Municipales de Juventudes realizadas por la Registraduría, las cuales se efectuaron en la INSTITUCIÓN EDUCATIVA BOSQUES DE LA ACUARELA para el día 19 de mayo; en el MANUEL ELKIN PATARROYO para el día 20 de mayo, en CRISTO REY para el día 22 de mayo y en la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA -UNAD- para el día 7 de junio. ii) El día 13 de junio realizó la jornada descentralizada en la	Se verificó las evidencias aportadas por el contratista

ELABORÓ: Manuelita Toro Patiño
Supervisora

Handwritten signature

 Personería de DOSQUEBRADAS	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	PMD-AF-ISCPS-014- 2024
		FECHA	ENERO 2025
		VERSIÓN	04
		PÁGINAS	4 de 5

	Vereda El Estanquillo, realizando asesorías y acciones constitucionales en favor de la comunidad, siendo exitosa la jornada.	
3. Hacer presencia en los sitios donde se amerite la intervención de la Personería Municipal en procura de la defensa de los derechos de los usuarios de las diferentes Entidades e instituciones.	i) Los días 19, 20, 22 de mayo y el 7 de junio del año en curso, se efectuó presencia en las instituciones educativas y universitaria realizando acompañamiento en las capacitaciones enfocadas con el CMJ. ii) El día 13 de junio el contratista realizó presencia en la Vereda El Estanquillo en una jornada descentralizada, realizó 4 asesorías y 1 acción constitucional (tutela) en favor de la comunidad. 1. Asesoría en favor de la señora G.L.R. 2. Asesoría en favor de la señora C.R.M. 3. Asesoría en favor del señor A.S. 4. Asesoría en favor de la señora B.R.C.R. 5. Tutela en favor de la señora S.L.C.	Se verificó las evidencias aportadas por el contratista en la carpeta "8. Evidencias Alcances 2 y 3 (Enlace y Presencia Jornadas Descentralizadas)"
4. Acompañar, asistir y participar en representación de la PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS en las reuniones, actividades, comités y demás que le sean	1. El día 21 de mayo del año en curso el contratista asistió a la capacitación de Inducción y Reinducción SG-SST realizada en las instalaciones de la Personería Municipal.	Se verificó las evidencias aportadas por el contratista

ELABORÓ: Manuelita Toro Patiño
Supervisora

 Personería de DOSQUEBRADAS	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	PMD-AF-ISCPS-014- 2024
		FECHA	ENERO 2025
		VERSIÓN	04
		PÁGINAS	5 de 5

asignados.		
------------	--	--

NOTA: Hace parte integral a esta acta del supervisor el informe que presenta el contratista en el formato establecido por la entidad. (documento adjunto, con los soportes de ejecución que se consideren pertinentes).

Como supervisor de este contrato y/o convenio, ***certifico que he cumplido las funciones de verificación, vigilancia y control frente al cumplimiento del objeto del contrato / convenio, así como de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales.***

Así mismo se deja constancia que el contratista cumplió con el objeto del contrato, que los soportes de las actividades desarrolladas se entregaron por parte del contratista en medio impreso o digital y que estas cumplieron con las calidades y cantidades exigidas en el contrato ó convenio, los cuales fueron remitidos al expediente contractual.

Por lo anterior se firma en Dosquebradas- Risaralda el veinticinco (25) de junio del año dos mil veinticinco (2025).

NOMBRE DEL SUPERVISOR: MANUELITA TORO PATIÑO

CARGO DEL SUPERVISOR: PERSONERA MUNICIPAL

FIRMA DEL SUPERVISOR:



ELABORÓ: Manuelita Toro Patiño Supervisora	
---	--